



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Dirección de Planeación

Ciudad de México, a 30 de abril de 2024

Oficio No. 6000/116/2024

Asunto: Adhesión a la “Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas”.

Mtro. Gonzalo Sánchez de Tagle Pérez Salazar
Director General de Asuntos Jurídicos y
Titular de la Unidad de Transparencia del
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales (INAI)

Por medio de la presente manifiesto la voluntad del Hospital Infantil de México Federico Gómez para sumarse a la “Alianza para Avanzar Progresivamente en la Implementación de Medidas de Accesibilidad y Traducción a Lenguas Indígenas”, por ello anexo sírvase encontrar el Instrumento de Adhesión debidamente requisitado y firmado, para los fines procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. Miriam Guadalupe Herrera Segura
Directora de Planeación y
Titular de la Unidad de Transparencia

C.c.i.p

Dr. Adrián Chávez López. Director General

Mtra. María del Carmen Medina García. Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Enlace con la Alianza

MGHS/MCMG*

Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tel. 55 5228 9917 ext. 2505 www.himfg.edu.mx



INSTRUMENTO DE ADHESIÓN

ALIANZA para avanzar progresivamente en la implementación de medidas de accesibilidad y TRADUCCIÓN A LENGUAS INDÍGENAS

DATOS GENERALES

Nombre del Sujeto Obligado Hospital Infantil de México Federico Gómez

Fecha de inicio de adhesión

30/ 04/2024

COMPROMISOS



Establecer estrategias conjuntas que permitan identificar canales para atender solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales, formuladas en alguna variante de lengua indígena.



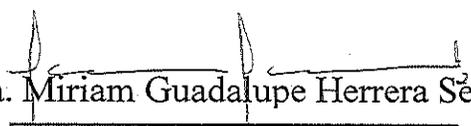
Elaborar y/o compartir materiales impresos y/o digitales tendientes a promover los derechos lingüísticos y, en especial, la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales entre las personas pertenecientes a los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas migrantes.



Establecer canales de coordinación, comunicación e intercambio de ideas entre el INAI y los sujetos obligados para el fortalecimiento de políticas, programas, proyectos y acciones con el objetivo de asegurar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales en igualdad de circunstancias para los grupos en situación de vulnerabilidad.



Gestionar el apoyo de intérpretes y traductores de lenguas indígenas con el fin de poder realizar la traducción de documentos, comunicaciones y mensajes en sitios o eventos de los sujetos obligados, relacionados con el cumplimiento de sus funciones, para garantizar el ejercicio de los derechos lingüísticos de la población indígena.


Dra. Miriam Guadalupe Herrera Ségura

Titular de la Unidad de Transparencia


Mtra. María del Carmen Medina García

Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional

Enlace con la Alianza

